

INVITACIÓN

PRESENTACIÓN ANTICIPADA DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

La Auditoría Superior del Estado de Zacatecas a quien tengo la satisfacción de representar, es por mandato Constitucional el Órgano de Fiscalización de la Legislatura local, tiene como objeto fundamental la fiscalización enfocada al examen objetivo, sistemático, de investigación y de evaluación de las operaciones financieras y administrativas realizadas por los Entes Públicos, que permita determinar el grado de economía, eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad y apego a la normatividad con que se han administrado y ejercido los recursos públicos.

Debido al interés demostrado por distintos Entes Públicos sujetos a la obligación de entrega de la Cuenta Pública antes de la fecha constitucional, es decir, antes del 30 de abril del año en curso, así como en atención a sus inquietudes y en colaboración a su intención de realizar oportuna y adecuadamente una rendición de cuentas que otorgue seguridad y confianza en la población de esta Entidad Federativa, este órgano de fiscalización ha realizado un esfuerzo para requerir y atender la recepción de información y documentos de tal forma que le permitan a los servidores públicos involucrados en la presentación de la Cuenta Pública del ejercicio 2024, su cumplimiento en la forma solicitada.

Por lo que, coadyubando con la cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas, en ejercicio de la función pública, que tienen obligación de realizar los Entes Públicos, y en aras de facilitar la entrega correcta y oportuna de la Cuenta Pública del ejercicio 2024, la Auditoría Superior del Estado de Zacatecas le hace una cordial invitación a fin de que, conforme al calendario que se señala, presente su Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024 de manera anticipada.

RECEPCIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2024

PROGRAMACIÓN FEBRERO-MARZO 2025

FEBRERO

HORARIO	semana del 24-28				
	24	25	26	27	28
10:30	CALERA*	RÍO GRANDE*	VILLA DE COS*	TEPETONGO	GUADALUPE
11:30	SAÍN ALTO	VILLA GARCÍA*	TABASCO*	TEPECHITLÁN*	ATOLINGA
12:30	HUANUSCO*	CHALCHIHUITES	JUCHIPILA*	BENITO JUÁREZ	MAZAPIL
13:30	MOMAX	MONTE ESCOBEDO*	NOCHISTLÁN DE MEJÍA*	GRAL. FCO.R. MURGUÍA	JUAN ALDAMA*

MARZO

HORARIO	semana del 10 al 14				
	10	11	12	13	14
10:30	JEREZ*	TEUL DE GLEZ. ORTEGA*	MORELOS	LUIS MOYA*	FRESNILLO*
11:30	NORIA DE ÁNGELES	APULCO	GRAL. PÁNFILO NATERA*	SUSTICACÁN	PÁNUCO*
12:30	MELCHOR OCAMPO	JALPA*	APOZOL*	SANTA MARÍA DE LA PAZ	JIORESA
13:30	TRANCOSO*	VILLANUEVA*	MIGUEL AUZA*	VILLA GLEZ. ORTEGA*	JIAPAZ

HORARIO	semana del 24-28				
	24	25	26	27	28
10:30	GRAL. ENRIQUE ESTRADA*	JIMÉNEZ DEL TEUL	VETAGRANDE	MEZQUITAL DEL ORO	ZACATECAS
11:30	PINOS*	EL PLATEADO DE J.A.	OJOCALIENTE*	SOMBRERETE	LORETO*
12:30	CUAUHTÉMOC*	VILLA HIDALGO	EL SALVADOR	CAÑITAS DE F.P.	CONCEPCIÓN DEL ORO
13:30	VALPARAÍSO*	TRINIDAD G.CIA. DE LA C.	GENARO CODINA	TLALTENANGO DE S.R.*	MOYAHUA DE ESTRADA

* MUNICIPIOS Y SUS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



INVITACIÓN

PRESENTACIÓN ANTICIPADA DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

Debe resaltarse que es de vital importancia para nuestros gobernantes generar confianza a los ciudadanos en cuanto a que el manejo de los recursos públicos se administra y ejerce en estricto apego a la legalidad, lo que redundará en beneficio de las Administraciones Públicas, pues al conocer los ciudadanos que las contribuciones cumplen con su cometido facilitará la recaudación de las mismas.

No omito mencionar a ustedes que en apego a las normas legales vigentes, la recepción de la Cuenta Pública del ejercicio 2024, deber presentarse a más tardar el 30 de abril de 2025, para lo cual, **de no entregar la Cuenta Pública del Ejercicio 2024 conforme a la invitación que se formula, deberá solicitar cita para tal efecto** en el Departamento de Recepción de Documentos de esta Auditoría Superior del Estado de Zacatecas, con la L.C. Helena Puga Candelas, teléfono: 492 922 8584, extensiones: 1203, 1204 y 1205, línea directa: 492 491 7011, correo electrónico: asezac.recepcion.doc@gmail.com, horario de atención 09:00 a las 14:30

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



L.C. RAÚL BRITO BERUMEN


LIC/AMML/LC/HFC